Asunción, 10 de noviembre de 2021

NOTA ANEAES UOC N° 134/2021.

Señora
MARÍA LILIAN ELIZABETH MADINA FERREIRA
COMERCIAL MARMED
Guarayos N° 823 casi Paso de Patria - Tel.: (021) 0981 271 963.
Correo: marmed_22@hotmail.com
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 13/2021 – "Recarga de extintores – ID N° 403.706" - ***Comunicación de resultado del proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 – "Recarga de extintores – ID N° 403.706"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que su empresa no ha resultado adjudicada conforme a la **Resolución N° 373/2021** del 10 de noviembre de 2021, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 403.706.

1 mensaje

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 10 de noviembre de 2021, 15:19
Para: marmed_22@hotmail.com

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 13/2021 – "Recarga de extintores - ID Nº 403.706",** convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la resolución de adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibo del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo
Coordinador de Contrataciones

William Richardson N° 546 e/ Incas y Aztecas
595 21 328 6079 - 595 21 328 6081
uoc@aneaes.gov.py
www.aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

3 adjuntos

- **Notificacion a Comercial Marmed de la adj. CD Nº 13-2021 - ID Nº 403.706..pdf** 65K
- **Informe de Evaluación - ID Nº 403.706..pdf** 783K
- **Resolucion de adjudicacion - ID Nº 403.706..pdf** 1629K

Asunción, 10 de noviembre de 2021

NOTA ANEAES UOC N° 133/2021.

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Moisés Bertoni casi Carretera de López - Tel.: (021) 907 222 / 907 204 / 0983 788 020.
Correo: stela@grupochaco.com / licitaciones@grupochaco.com
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 13/2021 – "Recarga de extintores – ID N° 403.706"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución N° 373/2021** del 10 de noviembre de 2021, la Presidenta resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado, por un **Monto Total de Gs. 2,505,000 (guaraníes dos millones quinientos cinco mil)** según los precios unitarios que fueron presentados por la empresa mencionada, detallados en el cuadro siguiente:

"Recarga de extintores - (CD) N° 13/2021 - ID N° 403.105"						Fire Masters S.R.L.			
Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	46191601-002	Recarga de Extintor de Polvo Químico Seco de 6 (seis) Kg. Tipo ABC.	Unidad	Unidad	32	Fire Masters S.R.L.	Nacional	57,000	1,824,000
2	46191601-002	Recarga de Extintor de Polvo Químico Seco de 1 (un) Kg. Tipo ABC.	Unidad	Unidad	9	Fire Masters S.R.L.	Nacional	33,000	297,000
3	46191601-002	Recarga de Extintor de Polvo Químico Seco de 5 (cinco) Kg. Tipo ABC.	Unidad	Unidad	8	Fire Masters S.R.L.	Nacional	48,000	384,000
								Precio Total:	**2,505,000**

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES
Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en William Richardson N° 546 entre Incas y Azteca, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 250.500), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2023, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 403.706.

1 mensaje

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 10 de noviembre de 2021, 15:20
Para: stela@grupochaco.com, Marcos Olmedo <licitaciones@grupochaco.com>

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 13/2021 – "Recarga de extintores - ID Nº 403.706"**, convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la resolución de adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibo del presente email.**

Atte.

--

Javier Figueredo
Coordinador de Contrataciones

William Richardson N° 546 e/ Incas y Aztecas
595 21 328 6079 - 595 21 328 6081
uoc@aneaes.gov.py
www.aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

3 adjuntos

- **Informe de Evaluación - ID Nº 403.706..pdf** 783K
- **Resolucion de adjudicacion - ID Nº 403.706..pdf** 1629K
- **Notificacion a Fire Masters S.R.L. de la adj. CD Nº 13-2021 - ID Nº 403.706..pdf** 162K